HOY ESCRIBEN ALONSO REY, IVÁN ARENAS, ALDO MARIÁTEGUI, RICHARD ARCE Y JORGE YZUSQUI



DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA
AÑO XXII Nº 8141 VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024
S/2.00

JULIO VELARDE EN CADE

"Para crecer se necesita estabilidad económica, se necesita educación"

PÁG. 4

Financiamiento a partidos debe tener requisitos mínimos

REGLAS CLARAS /// PÁG. 7

Vecinos de La Molina reclaman por suspensión de servicios de salud

PROBLEMAS EN MOLISALUD /// PÁG. 14

Abogado de hijas de 'Chibolín' confirma que declararán el 16 de diciembre

ENTREVISTA A ELIO RIERA /// PÁG. 8

ANTE LA AUSENCIA DE DINA BOLUARTE Y EL EJECUTIVO EN CADE, LAS CÁMARAS DE COMERCIO E INDUSTRIA REGIONALES SE PONEN DE ACUERDO PARA SACAR ADELANTE AL PAÍS



ESTE SÍ ES EL PERÚ

> Declaración de Arequipa busca dinamizar la economía en 23 regiones con inversión privada y así reducir brechas de pobreza.

/// PÁG. 2

7 755815 000044

NO a modificaciones del Estatuto del CCPLL. Contador liberteño despierta!!! Recuperemos nuestro querido Colegio.

ACTUALIDAD



APUESTA POR MEJORAR DESARROLLO DEL PERÚ. Cámaras de Comercio e Industria de 23 regiones y la Confiep elaboran documento que ayudará a mejorar el ambiente de negocios y la creación de empresas en el país.

Presentan "Declaración de Arequipa" para dinamizar economía de regiones

FABIANA SÁNCHEZ DI NATALE
ENVIADA ESPECIAL A CADE

Ante la ausencia de algún representante del gobierno en la edición 62.ª de CADE Ejecutivos, la Confiep y 23 cámaras de comercio e industria regionales se reunieron con el objetivo de alcanzar consensos y presentar propuestas orientadas a reducir la pobreza en las regiones. Estas iniciativas fueron expuestas durante la última jornada del encuentro empresarial.

El director de la Confiep, Eduardo Ferreyros, destacó que se ha priorizado el fortalecimiento de la relación y la colaboración con las cámaras de comercio regionales. Como resultado de esta labor conjunta, se elaboró la "Declaración de Arequipa".

En ese contexto, Ferreyros subrayó la importancia de comprender los retos que enfrentan las empresas en las regiones y de robustecer la representación gremial a nivel nacional.

"Sabemos que hacer empresa en el Perú es complejo y desafiante. Por eso, valoro y aliento la labor de los presidentes de las cámaras regionales, y les reitero que siempre cuentan con el respaldo de la Confiep", afirmó.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa, Julio Cáceres, señaló que esta iniciativa contribuirá a mejorar el entorno de negocios, atraer inversión privada, generar empleo y dinamizar la economía regional.

IPAE



■ **COMPROMISO.** Presidente de la Cámara de Arequipa indicó que documento atraerá las inversiones.

CADE CIERRA SIN LA PRESENCIA DEL EJECUTIVO

Hacen llamado a la acción

En el cierre de CADE Ejecutivos 2024, el presidente del evento, Gonzalo Barrios, hizo un llamado de acción a las empresas, con la finalidad de que lideren los cambios que necesita el país.

"La construcción de una democracia sólida, la promoción de la inclusión social y el impulso del crecimiento económico sostenible no son solo objetivos, son tareas urgentes que debemos asumir con determinación y visión", destacó.

Por su parte, Gonzalo Galdos, presidente de IPAE Acción Empresarial, señaló que es un momento decisivo para el país que hoy tiene un crecimiento mediocre, desigualdad e informalidad laboral.

Además, señaló que la ausencia del Ejecutivo durante los tres días del encuentro, representa un "aliciente" para continuar trabajando y mantener las puertas abiertas al diálogo.

PUNTOS EXPUESTOS

1. Los gremios empresariales rechazaron lo que llamaron "la persistente corrupción" e incompetencia de las autoridades públicas para atender los graves problemas que afectan a los peruanos en todas las regiones del país.

2. Resaltaron que la única forma de combatir la pobreza y atender las brechas sociales y económicas es con inversión privada, debido a que esta dinamizará la economía local, dará acceso a servicios básicos de calidad y generará puestos de trabajo formales.

3. Manifestaron que para impulsar la inversión privada descentralizada se requiere un entorno propicio, con instituciones públicas que funcionen y con un Estado presente en todas las localidades de nuestro país. Las empresas no prosperan en entornos inciertos, inseguros y sin legalidad.

4. Para hacer frente a los problemas del entorno de las regiones, presentaron el informe: "Propuestas para mejorar el ambiente de negocios en las regiones", que identifica y prioriza una agenda de 40 iniciativas de infraestructura y políticas públicas de las cuatro macrorregiones del país (Norte, Centro, Sur y Amazonía). Algunas de estas iniciativas son transversales y responden a necesidades comunes como respuesta frontal contra la inseguridad ciudadana e industrias ilegales, infraestructura hídrica y vial, una educación superior que se adapte a las necesidades productivas de las regiones, entre otros. Entre las obras de infraestructura priorizadas, se identificó una cartera de proyectos de S/40,139 millones en más de cinco sectores como agricultura, transporte, agua y saneamiento, energía y minas, y turismo.

5. Además, los gremios instaron al gobierno nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales a asumir de manera conjunta y responsable el compromiso histórico de impulsar el desarrollo de nuestro país. "Es fundamental que el Estado adopte acciones inmediatas para abordar los problemas urgentes que agobian a los peruanos como la inseguridad ciudadana, el avance de las actividades ilegales y la informalidad, la falta de conectividad vial y digital, y el poco acceso a servicios de salud y educación de calidad. Para lograrlo, es imprescindible que las instituciones funcionen de manera eficiente y cumplan con su propósito".

6. Precisaron que los próximos dos años son determinantes para el futuro de las regiones, ya que se elegirá a un nuevo gobierno y a nuevas autoridades subnacionales. "Desde las cámaras regionales, estamos seguros de que jugaremos un papel clave como agentes de cambio relevante en este proceso electoral".

7. Sostuvieron que por las razones anteriores daban a conocer la determinación de las cámaras de comercio de las regiones del sur, norte, Amazonía y centro del país para articular esfuerzos que permitan atender los graves problemas que afectan a los peruanos, dar seguimiento a las propuestas macrorregionales, y promover la importancia de contar con un ambiente propicio para las empresas de todos los tamaños y de atracción de inversiones descentralizadas.

Fundación Romero

GANADORES EN LA CATEGORÍA EDUCACIÓN DE CREATIVIDAD EMPRESARIAL

CREATIVIDAD EMPRESARIAL 2024

EDUCACIÓN

Estamos orgullosos de ser parte del cambio en la educación del Perú. Este reconocimiento nos impulsa a seguir trabajando para hacer llegar nuestras ***Becas Grupo Romero*** a más peruanos, entregándoles capacitación digital para potenciar su emprendimiento y empleabilidad.

Conoce más de nuestras Becas Grupo Romero escaneando el QR



PRESIDENTE DEL BCR DIJO QUE SE HA EXTENDIDO EL MITO DE SOMOS RICOS, PERO OTROS SE LLEVAN NUESTRA RIQUEZA

‘Debemos cambiar la actitud de minimizar al empresario’

Velarde manifestó que esta situación debe cambiar porque afecta el crecimiento económico.

En el Perú existe una visión negativa del rol del empresariado que debe cambiar porque afecta al crecimiento económico, destacó el presidente del Banco Central de Reserva (BCR), Julio Velarde.

Durante su presentación en CADE Ejecutivos 2024, Velarde manifestó que en nuestro país existe una visión muy negativa hacia los empresarios, cuando el factor fundamental para el crecimiento en una economía capitalista son ellos.

Manifestó que esta actitud se ha extendido a varias capas de la población con el mito de que somos ricos o muy ricos, pero que otros se llevan nuestra riqueza. Señaló que ese invento que se hace, sacando fuera de contexto lo que en algún momento dijo Antonio Raimondi, ha generado que la población minimice al empresariado. Sin embargo, afirmó que solo es un mito.

Destacó que este mito es usado en las elecciones por posturas radicales. Manifestó que Pedro Castillo repetía el mismo argumento de que otros se llevan la riqueza.

Por esa razón, Velarde sostuvo que esta situación debe cambiar porque afecta al crecimiento económico.

“Eso hay que cambiarlo, no sé cómo hacerlo, es un trabajo de educación, pero sí afecta al crecimiento, afecta a perspectivas. Hace que opciones radicales puedan tener más posibilidades de ser elegidas”, aseveró.

REFORMAS

En otro momento, Velarde se refirió a las reformas que necesita nuestro país para que nuestra economía pueda crecer a tasas mayores del 5% al año.

El titular de la autoridad monetaria destacó que entre las más urgentes está la mejora de la educación. Sostuvo que con los niveles actuales es imposible que no sigamos teniendo pobres.

Según el economista Elmer Cuba, apenas el 40% de los alumnos de primaria entiende lo que lee, así como que solo el 20% de dichos alumnos puede resolver los problemas de matemática de su edad.

“Para crecer se necesita estabilidad económica, se necesita educación”, dijo Velarde.

Entre otras reformas, se refirió a la política. Dijo que fuera del país existe una percepción de que se puede cambiar de jefe de Estado o cerrar el Congreso en cualquier momento. Por ello, indicó que se debe tener cuidado de usar ‘armas nucleares’ como la vacancia presidencial y la disolución del Parlamento.

Asimismo, mencionó que se requiere un Poder Judicial más predecible.

En el ámbito fiscal destacó que se requiere mejorar la calidad del gasto, dado que, sin ello, la inversión pública que se viene haciendo no tendrá frutos.

Velarde se mostró en contra de las rebajas tributarias que se han venido dando como por ejemplo la reducción del IGV a los restaurantes y las peluquerías. Dijo que con el tiempo esto alienta el mercantilismo.

“Es necesario frenar la presión que hemos visto en los últimos años por parte de ciertos grupos para reducir impuestos en sectores como restaurantes y peluquerías. Esto es claramente un error, ya que en lugar de incentivar a las empresas a centrarse en reducir costos y aumentar la productividad, resulta más rentable destinar esfuerzos al Congreso para lograr una rebaja del IGV para actividades específicas”, comentó.

IPAE



DESAFÍO. Con la actual situación de la educación, seguiremos teniendo pobres, dijo Velarde.

DATOS

- **Sin reformas,** la economía peruana crecería a un nivel de 3% al año, sostuvo Julio Velarde.
- **La credibilidad del BCR** que se ha ganado con el tiempo, evita que la institución deba ajustar sus tasas abruptamente.

“Esta memoria de lo que hemos sufrido en inflación y en desorden fiscal va perdiéndose en el tiempo”.

Julio Velarde
Presidente del BCR

OPINA.21

ALONSO REY

FUNCIONARIO CORRUPTO - REFORMA DEL ESTADO

El otro día leí la siguiente frase: *“El primer acto de corrupción de un funcionario público es aceptar un puesto para el que no está preparado”.* Esta lamentable realidad la vemos desde hace algún tiempo cuando ministros aceptan cargos solo para servirse de ellos, a la fecha hay varios ministros presos y algunos fugados a otros países. Debemos repensar el Estado, la regionalización, los gobiernos municipales y los ministerios. Todos ellos han fracasado frente al peruano que deberían servir. Reducir el tamaño del Estado no es un ataque; es un acto de sensatez. Se trata de proteger lo que es esencial, cerrar brechas reales y usar los recursos con inteligencia y eficiencia.

Mientras tanto, en Estados Unidos se discute la creación de un Departamento de Eficiencia Gubernamental y en Argentina ya se puso en práctica. Su objetivo es claro: desmantelar burocracias innecesarias, recortar gastos superfluos, eliminar regulaciones excesivas, reorganizar agencias gubernamentales y digitalizar al Estado. Las realidades entre países son distintas, pero el mensaje es el mismo: los gobiernos deben ser más pequeños, más eficientes y menos burocráticos. El Perú no es la excepción y lo requiere a gritos.

El debate sobre el presupuesto público para 2025 pone en evidencia una verdad incómoda: el Estado peruano es completamente ineficiente e insosteniblemente caro. El déficit fiscal ha alcanzado niveles que no veíamos desde 1992: un síntoma de un mal gobierno que gasta mucho, pero no donde realmente debe hacerlo. La falta de liderazgo en el MEF ha profundizado esta crisis.

Para el nobel de economía de 1976, Milton Friedman, el rol del Estado debe limitarse a lo esencial: preservar la paz, defender al país, resolver disputas entre ciudadanos y protegerlos de abusos. Pero en el Perú, estas prioridades parecen haber sido relegadas. Mientras los índices de inseguridad ciudadana llegan a niveles críticos y la población exige soluciones, el Estado crece con estructuras innecesarias y gastos que no responden a los verdaderos problemas.

Un ejemplo, entre muchos horrores más, es la reciente propuesta de crear un Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, cuando Concytec —el organismo que lidera este sector— ni siquiera ejecuta adecuadamente su presupuesto actual. En lugar de preguntarnos qué organismos eliminar para ahorrar y mejorar la eficiencia, seguimos sumando más peso a una maquinaria que ya está sobrecargada y no sirve.

Un Estado más pequeño no significa menos servicios, sino mejores. Reformar el Estado no es solo una opción, es una necesidad urgente. Necesitamos un gobierno con funcionarios probos y capacitados que sirvan a los ciudadanos, no que sirvan a sus propios intereses. Solo con un Estado eficiente, transparente y enfocado en lo esencial podremos construir un futuro en el que los recursos públicos realmente beneficien a los ciudadanos.

ENTREVISTA.21



EDUARDO FERREYROS. Presidente de la Sociedad Nacional de Pesquería.

"EL SECTOR PESCA GENERA MUCHÍSIMOS EMPLEOS. HABLAMOS DE MÁS DE 250,000 PUESTOS DE TRABAJO"

NICOLÁS CASTILLO ARÉVALO
ENVIADO ESPECIAL A CADE

El sector pesquero se está recuperando de lo sucedido en 2023, uno de los peores años que ha tenido. Eduardo Ferreyros, presidente de la Sociedad Peruana de Pesquería (SNP), explica las expectativas que tienen para 2024 y 2025 en el rubro y todo el impacto que tiene la segunda temporada de pesca.

¿Qué tan importante es la pesca para la economía peruana?
La pesca en Perú aporta aproximadamente 2.5% del Producto Bruto Interno (PBI). Este año vamos a crecer más de 3% porque ha sido muy bueno para el sector. Debido a las condiciones climáticas favorables, las autoridades tomaron decisiones muy acertadas, a tiempo y bien informadas por el Instituto del Mar del Perú (Imarpe).

¿Qué nivel de desarrollo tiene el sector?
En el país, contamos con Imarpe, que es la autoridad científica, el Ministerio de la Producción, que es el que nos administra. Desde que se hizo la ley de cuota, la pesca está absolutamente regulada. Nosotros informamos después de cada cala cuánto es lo estamos descargando y de qué tamaño. Toda la información llega online. Es un sistema tan bueno que las universidades de Yale y Columbia, en su informe de ambiente, nos ponen como ejemplo a seguir. Y la misma FAO nos ha reconocido en su informe SOFIA como una industria pesquera que debe ser seguida por otras pesquerías en el mundo. Esto es un ejemplo de que estamos haciendo bien las cosas. El sector pesquero está perfectamente controlado, informando constantemente lo que hace y si todo eso funciona el Perú crece.

FERNANDO BASALDUA

"Perú es minero, agricultor y pesquero"

AVANCE. Eduardo Ferreyros anunció que ya registran un avance del 37% en esta segunda temporada que terminaría en enero.

¿Qué tanto empleo genera la pesca?
El sector pesca genera muchísimos empleos. Hablamos de más de 250,000 puestos de trabajos. Dentro de esa masa, existen 18,000 tripulantes y 3,500 mypes que viven de este rubro. El Perú es un país minero, agricultor y pesquero. La pesca es un sector superimportante que hay que ponerle atención.

¿Cómo avanza la segunda temporada?
Esta temporada comenzó el 1 de noviembre y ya se han capturado cerca de 970,000 toneladas, lo que equivale al 37% de los 2.51 millones de toneladas autorizadas. Aunque algunos días la captura disminuye por oleajes, esperamos que las dos temporadas generen divisas por aproximadamente US$2,800 millones. Este ingreso permite construir escuelas, hospitales y otra infraestructura esencial, generando bienestar para el país.

> **TENGA EN CUENTA**
>
> - **La cuota de la segunda temporada de pesca es la tercera más alta en la última década, según el Ministerio de la Producción (Produce).**
> - **Produce también ha estimado que esta pesca permitirá aumentar las exportaciones del sector.**
> - **El regulador del sector pesquero también proyectó que la segunda temporada de pesca tendrá una participación de alrededor de 700 embarcaciones pesqueras, de las cuales 300 son de acero y 400 de madera, y su alcance representará más de US$1,300 millones en divisas.**

¿Qué expectativas tienen para esta campaña?
Aspiramos a completar la cuota asignada. Según Imarpe, la biomasa para esta segunda temporada es de 8 millones de toneladas, un nivel cercano al promedio histórico de 9 o 10 millones. Somos los primeros interesados en cuidar la biomasa. Sobre esa biomasa, según las recomendaciones de Imarpe, el Ministerio de la Producción establece la cuota de la cual hemos llegado al 37%. Si nuestras expectativas se cumplen y alcanzamos todo lo asignado, se resolverían grandes problemas por el durísimo golpe que sufrió la pesca en 2023 por factores climáticos. El año pasado, probablemente, fue el peor año en la historia de la pesca, pero 2024, gracias a las buenas decisiones, al buen clima favorable, estamos recuperándonos. Sin embargo, vamos a tener que esperar a 2025 para salir del duro golpe que tuvimos.

Y estamos hablando no solo del golpe a las grandes empresas...
Cuando no hay pesca se golpea a todos los tripulantes, a todas las familias y a toda la cadena productiva de 3,500 pymes. Entonces, cada empresa —porque eso no se maneja de manera gremial— ha enfrentado el duro golpe de 2023 con sus tripulantes de embarcaciones, pero también con los trabajadores en planta. La recuperación va avanzando, 2024 está siendo un buen año, espero que terminemos bastante bien, y 2025 tiene que ser bueno también para ya estabilizarnos y poder seguir contribuyendo para el desarrollo del país.

¿Se requieren hacer ajustes?
Mira, lo que se está mejorando, y es una buena movida que hizo el Congreso, es una ley para que Imarpe pueda tener nuevas embarcaciones científicas con última tecnología. Eso es importante para fortalecer a la institución. Felizmente, la administración actual, el ministro de la Producción y todo su equipo, están dándole el respaldo que se merece. Esta institución hace estudios y cruceros de investigación para ver cómo está la biomasa, en qué cantidad hay, y cómo se está desarrollando. Eso brinda al Ministerio de la Producción información para que tome decisiones. Todo debe manejarse con base en la ciencia, no de que me han dicho o que por ahí creo...

¿Qué se espera en 2025?
Prevemos que la segunda temporada de pesca concluirá a mediados de enero. La siguiente temporada se va a abrir cuando Imarpe vuelva a realizar los estudios. Parece que el clima va a seguir siendo favorable y que vamos a poder a salir a pescar una primera temporada bastante buena.

EDITORIAL

Mensajes con futuro

Al cierre del evento empresarial más importante del año, cubierto por **Perú21** desde Arequipa, son varias las reflexiones hechas por los expositores que vale la pena resaltar.

La idea, el leit motiv de las conversaciones, fue la necesidad de volver a mirar el futuro con optimismo —la encuesta de Ipsos presentada en CADE Ejecutivos dio cuenta que la percepción de retroceso del país se intensifica— y dejar de repetir, año tras año, los mismos errores que nos han llevado a tener escenarios mediocres de crecimiento económico.

El exministro de Economía Luis Carranza, por ejemplo, manifestó que el Perú tenía un potencial enorme en dos sectores que registraban una altísima productividad laboral: agricultura y minería.

"La generación de empleo en agricultura es fundamental", dijo el extitular del MEF, agregando que el "milagro" alcanzado en dicho sector ha sido posible con solo 250 mil hectáreas, pero en 10 o 15 años podríamos tener el triple de área agrícola.

"Por cada dos hectáreas, se generan dos puestos directos y por cada empleo directo, se generan cuatro indirectos. En el caso de minería, hoy podríamos ser el principal exportador de cobre del mundo". Y si eso no ocurre, dijo, es porque como país no hemos sabido aprovechar las oportunidades.

Mencionó así que China había pasado de recibir apenas el 6% de las exportaciones peruanas, en 2001, a un 36% al finalizar 2023, haciendo hincapié en que si el gigante asiático era el principal socio de Sudamérica —recibe el 25% de sus exportaciones— ese flujo comercial podía pasar ahora por tierras peruanas, gracias al megapuerto de Chancay... una oportunidad que se debía aprovechar al máximo.

A ese respecto, Felipe James, presidente de la SNI, señaló que las zonas económicas especiales no debían verse miopemente por el lado de los impuestos, sino como una manera de impulsar al Perú. Insistió en que el marco regulatorio de estas se debería aprobar antes de que acabara el año.

Julio Velarde, presidente del BCR, a su vez, quiso destacar la gravedad de una vieja carencia en el Perú: "Para crecer a tasas por encima del 3%, nuestro país necesita una serie de reformas. Entre ellas, la mejora de la educación".

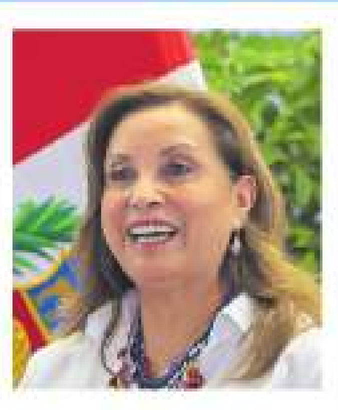
Sostuvo que, con los niveles actuales, donde apenas el 40% de los alumnos de primaria entiende lo que lee, sumado al hecho de que solo el 20% de esos alumnos puede resolver los problemas de matemática de su edad, "imposible que no sigamos teniendo pobres".

CORTITAS

DINA BOLUARTE - I

A cocinar

"A veces hasta con diez solcitos hacemos sopa, segundo y hasta postrecito; nos las inventamos, así somos las mujeres", dijo muy oronda, días atrás, la presidenta de la República, **Dina Boluarte**. Su ilusocomentario ha indignado a la presidenta de la **Red de Ollas Comunes de Lima Metropolitana**, **Fortunata Palomino**, quien, en respuesta, ha invitado a la mandataria a que las visite. "Están las puertas abiertas (...) para poder cocinar con los 10 soles", sostuvo la dirigente. ¿Recogerá el guante doña Dina?



DINA BOLUARTE - II

Retoquitos bajo lupa

A propósito de la jefa de Estado, la **Comisión de Fiscalización del Parlamento** ha citado para el próximo martes 4 de diciembre al cirujano plástico **Mario Cabani** a fin de que dé detalles de los retoquitos a los que se habría sometido **Dina Boluarte** entre el 29 de junio y el 10 de julio del año pasado, tiempo durante el cual —dicen sus detractores— habría dejado la **Presidencia** al garete. Bueeeeno, valgan verdades, si así fue, ni se notó su ausencia.

DINA BOLUARTE - III

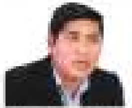
Autoridades virtuales

Y para variar, rapidito nomás, salió al frente uno de sus escuderos, **César Vásquez**, el ministro de Salud, quien sostuvo que su jefecita tiene derecho a la confidencialidad sobre su historial médico. Según dijo, el tema responde a un interés mediático más que nacional. En cuanto al "abandono" que habría hecho de sus labores, el pulpín de **César Acuña** replicó que eso no ocurrió y que "hay mil formas de trabajar de manera no presencial". Sí pues, y también mil formas de hacernos creer que se trabaja desde la virtualidad. Si no pregúntele a los congresistas que siguen en "modo pandemia". Ups.

DINA BOLUARTE - IV

¿Todo queda en familia?

A casi dos años de ingresar al Servicio Diplomático, **David Eduardo Gómez Boluarte**, el hijo mayor de la presidenta, ha sido designado tercer secretario en la representación permanente del Perú ante la **Organización de las Naciones Unidas (ONU)** con sede en Nueva York (Estados Unidos). Se trata de una de las plazas más requeridas en el Servicio Diplomático. A quien Dina, perdón, Dios se lo dio, que San Pedro se lo bendiga...



OPINA.21

IVÁN ARENAS

PARA ENTENDER EL CAPITALISMO Y LA MINERÍA INFORMAL

Estimado lector, en esta columna el suscrito desarrollará algunas aproximaciones con respecto al capitalismo popular en la minería informal o en vías de formalización. Lo explico no sin antes dejar sentado que en esta columna nos referiremos solo al sector de los mineros informales o en vías de formalización, y no a los ilegales que se aprovechan de la laxitud del Reinfo para sus cuitas. Vamos a lo nuestro.

En los últimos días, se ha desplegado una intensa campaña de propaganda que desarrollaba un relato poderoso entre opresores y oprimidos; una lucha de clases entre el pequeño minero/ minero artesanal y la gran minería.

No obstante, he aquí una primera reflexión. No existe una lucha de clases entre la gran minería y la minería artesanal o de pequeña escala. No existe por la sencilla razón de que ambas formas de minería son esencialmente capitalistas y de iniciativa privada. Es cierto que hay una gran minería moderna, nadie lo duda: pero también es cierto que hay una minería artesanal o de pequeña escala que ha crecido con tanta intensidad que ahora maquilan con camiones de línea amarilla. Reducir, entonces, a que los buenos de la novela son el gremio de mineros artesanales, informales y de pequeña escala, y que los malos son los de la gran minería y sus asociaciones es simplemente maniqueo.

Un detalle aquí: sería un grave yerro si los mineros artesanales y de pequeña escala apoyaran —como un sector lo hizo con Pedro Castillo— a candidatos de la izquierda colectivista.

La otra reflexión es que así como no existen luchas de clases entre estas formas de minería con respecto a las concesiones (problema medular porque muchos mineros artesanales o de pequeña escala han invadido a terceros), en algunos lugares muy puntuales del país podría existir incluso una colaboración y diálogo. Los grandes mineros podrían extender contratos de explotación y ayudar en el proceso de formalización a los mineros artesanales y de pequeña escala siempre y cuando estas concesiones no sean parte de proyectos de ampliación y respeten los acuerdos y la negociación. En todo caso aquí es necesario defender el sistema de derechos de propiedad.

Una última aproximación es resolver y manejar bien los términos y conceptos. Por ejemplo, el denominado sector de "mineros ancestrales" es un concepto que oscurece el debate. ¿Quiénes son estos "mineros ancestrales"? ¿Los descendientes de los "pueblos originarios"? ¿Un "minero ancestral" es un minero de "pueblo originario"? Estas preguntas nacen debido a que se intenta sacralizar a la denominada "minería ancestral", pero con ello también validamos la absurda idea de "pueblo originario".

Perú21 DIRECTORA PERIODÍSTICA: CECILIA VALENZUELA
DIRECTOR DE PUBLICACIONES: JAIME BEDOYA DIRECTOR DE PRODUCTOS DIGITALES: ÓSCAR MALCA
Editor central de Política: Dan Flores. **Editor de Contenidos e Investigación:** Óscar Quispe. **Edición digital:** Esther Vargas, Iris Mariscal. **Editor de Mundo y Cultura:** Mijail Palacios. **Editor de Economía&Empresas:** Nicolás Castillo. **Subeditores de Política e Investigación:** Patricia Quispe y Álvaro Reyes. **Crónicas:** Valerie Vásquez de Velasco y Carlos Cabanillas. **Redactores:** Luis Villanueva, Juan Carlos Chamorro, Fabiana Sánchez, Natalia Lizama, Joma Gálaga, Mayra Calderón, Pierre Jeanneau, Shirley Cayetano y Cris Vilchez. **Editores Audiovisuales:** Javier Zapata. Contenido Elaborado por **Media Chirimoya S.A.C.** Avenida Reducto 1363, piso 5. Miraflores. **Publicidad:** 926936169 Impreso en la Planta Pando de Empresa Editora El Comercio S.A. Jr. Paracas N°530, Pueblo Libre, Lima21. **Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores.** Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2002-3607

POLÍTICA



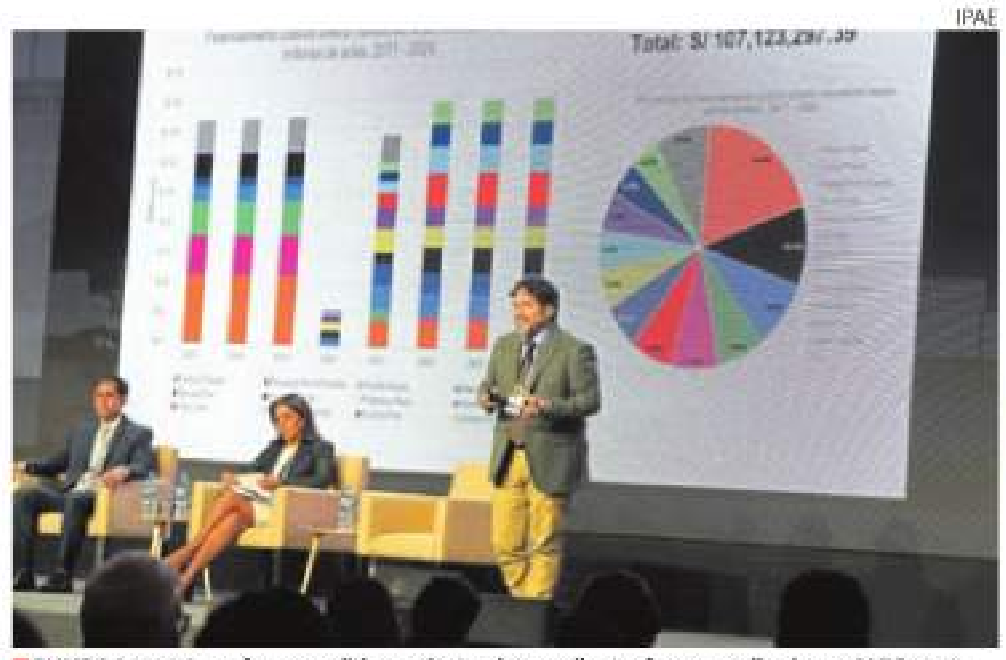
"Que los líderes políticos también sean candidatos al Senado y se hagan responsables de a quiénes llevan al Congreso".
Patricia Juárez
Primera vicepresidenta del Parlamento

PLANTEAN QUE PERSONAS JURÍDICAS APORTANTES TENGAN NO MENOS DE 4 AÑOS DE EXISTENCIA

Financiamiento privado a partidos requiere precisiones

Además, proponen incentivar alianzas electorales para contrarrestar proliferación de agrupaciones.

IPAE



RUMBO A 2026. Las reformas políticas y electorales pendientes fueron analizadas en CADE 2024.

El tiempo para la aprobación de las reformas políticas necesarias para garantizar que las elecciones que se realizarán en 2026 tengan candidatos idóneos y financiamiento transparente, se acorta. Mientras tanto, en el Congreso de la República aún están pendientes de debate algunos cambios a la normativa vigente. Uno de ellos, el que restituye el financiamiento privado a los partidos políticos, que ha sido dictaminado favorablemente en la Comisión de Constitución, pero que falta discutir en el Pleno. El tema, entre varios otros como las alianzas electorales y la bicameralidad, fueron abordados en el último día de sesiones de la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) 2024 que se llevó a cabo en Arequipa.

En medio del optimismo económico que, en términos generales, rodeó el evento, el politólogo Carlos Meléndez cuestionó que la estabilidad que atraviesa el país en ese campo no vaya de la mano con el desarrollo político institucional, un hecho que —sostuvo— tendría que tomarse en cuenta al momento de hacer las modificaciones legislativas.

PODERES ILEGALES

Advirtió con preocupación sobre el ingreso de dinero ilegal en los partidos, que solo entre 2017 y 2024 ya recibieron 107'133,297 soles por financiamiento público, lo cual no habría impedido el ingreso a ellos de sectores informales de la economía. "Tenemos un sector formal de la economía que es el 25% de la Población Económicamente Activa (PEA) y un 75% de sector informal en el que penetran también sectores ilegales con sus intereses políticos particulares", observó.

En esa línea, Meléndez añadió que si bien el dictamen de Constitución permite el financiamiento privado de hasta 200 UIT para cada partido, también debería establecerse que las personas jurídicas aportantes "tengan al menos cuatro años de existencia y declaraciones juradas de ese mismo periodo". Caso contrario, "corremos el riesgo de que se inventen personerías jurídicas privadas para financiar la política a través de cascarones", acotó.

Además, planteó que las postulaciones para el Senado sean en lista cerrada para que sea responsabilidad de los partidos la nominación de sus candidatos. "No podemos darnos el lujo de que el Senado superpoderoso caiga en manos de intereses que se filtran en poderes informales", alertó.

Sobre el punto, la primera vicepresidenta del Congreso, Patricia Juárez, refirió que dicha Cámara "frenará" situaciones como las que se registran actualmente porque será la última instancia revisora de las normas aprobadas en Diputados. "Hemos visto normas que nos avergüenzan. (...) Tengo que hacer un mea culpa porque creo que no hemos estado a la altura de las circunstancias a pesar de los buenos propósitos de algunos, (...) por eso la exhortación a los partidos para poner a sus mejores cuadros. La bicameralidad va a traer estabilidad política y también económica", manifestó.

Por su parte, el secretario general de la Asociación Civil Transparencia, Omar Awapara, hizo hincapié en que ante un eventual escenario político con 68 partidos inscritos para 2026 se incentive la formación de alianzas. "El presidente seguro enfrentará un Congreso fragmentado, las alianzas no deben quedar solo en lo electoral, sino apuntar a alianzas de gobernabilidad a partir del 28 de julio de 2026", apuntó.

? SABÍA QUE

Omar Awapara sostuvo que muchos de los partidos políticos hoy inscritos "van a desaparecer pasado el periodo electoral porque no van a cumplir con pasar la valla".

Patricia Juárez refirió que el Poder Ejecutivo "está en piloto automático desde hace mucho tiempo".

MINEROS MILITANTES DE PARTIDOS EN LA MIRA

Hoy continúa debate para ampliar Reinfo

JUAN C. CHAMORRO



SIN CONSENSO. Comisión aprobó cuestión previa.

Siguen pateando el problema de la minería informal y no lo resuelven. La Comisión de Energía y Minas dio luz verde a una cuestión previa, planteada por el congresista de Somos Perú, José Jerí, para que el predictamen debatido ayer, que proponía ampliar un año el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), se vea, con mayor análisis, en una nueva sesión, que comenzará hoy a partir de las 10:00 a.m.

El presidente de la comisión, Paul Gutiérrez, dijo a **Perú21** que la propuesta de su grupo de trabajo, que presentará en la sesión de hoy, solo plantea que se someta a votación la ampliación del Reinfo —que es de un año de extensión, y un año adicional en caso sea necesario, a través de un decreto supremo—, y que las observaciones al predictamen dadas a conocer en la sesión de ayer, como la libre adquisición de explosivos sin restricciones, sean vistas en la sesión del lunes 2 de diciembre, en la que se debatirá la Ley de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (MAPE).

La vicepresidenta de la comisión, Diana Gonzales, señaló, durante la sesión, que el predictamen que se iba a votar ayer "favorecía a la minería ilegal" porque permite que se pueda realizar actividad minera en áreas protegidas.

¿MINEROS O POLÍTICOS?

De otro lado, tras la revelación de **Perú21** que hay mineros informales que militan en partidos que tienen bancadas en el Congreso, como Renovación Popular, Perú Libre y Juntos Por el Perú (JPP), y que sus agrupaciones están a favor de ampliar el Reinfo, el vocero de Fuerza Popular, Arturo Alegría, pidió que dichos grupos políticos den a conocer los nombres de los mineros informales que "han sido captados" por ellos.

"Quienes sean parte de un partido político y tengan interés en manejar esto, políticamente, que sean claros, que lo definan, lo que no puede suceder es que en medio de un debate de un problema público y grande para el país, los partidos políticos quieran agarrar esto como una bandera", concluyó.

ENTREVISTA.21

ELIO RIERA. Abogado de Andrés Hurtado 'Chibolín'

"HURTADO PODÍA RECOMENDAR A CUALQUIER PERSONA PARA QUE ATIENDA A UN FUNCIONARIO PÚBLICO, ESE SOLO ES UN CUESTIONAMIENTO ÉTICO".

OSCAR QUISPE
oscar.quispe@peru21.pe

El abogado del presentador de televisión Andrés Hurtado 'Chibolín' mantiene su postura de que su defendido no recibió ningún dinero para repartir a la fiscal Elizabeth Peralta. Dice que los magistrados no han valorado sus elementos que demuestran el arraigo domiciliario de su patrocinado.

¿En dónde está ubicado 'Chibolín' en este entramado que involucra a jueces y fiscales?
Considero que se encuentra privado de su libertad de manera injusta y desproporcional. Está preso por una noticia periodística que se resume en lo siguiente: la señora Ana Siucho dice que su hermano habría hecho llegar por intermedio de un trabajador el monto de 500 mil dólares tanto para el señor Andrés Hurtado como para la doctora Elizabeth Peralta. Para que finalmente se pudiera devolver por intermedio de otro fiscal —Lucio Sal y Rosas— dos lingotes de oro. Dónde está la coima, dónde está la trazabilidad. ¿Qué tenemos además de la declaración de Siucho?, pues nada. El razonamiento jurídico de la Corte Suprema para llevarlo a la cárcel es que el señor Hurtado no habría brindado información exacta en el control de identidad, en líneas generales el señor Hurtado tiene que estar privado de su libertad para que Fiscalía pueda investigar.

Si hay peligro de obstaculización. La Corte tampoco es que se haya inventado esta situación.
La audiencia de apelación del señor Andrés Hurtado sirvió para presentar totalmente mis arraigos, uno de ellos fue un certificado domiciliario y una constatación notarial, es decir, yo demostré que un notario público constató que Hurtado sí tenía domicilio. La resolución de la Corte Suprema no menciona que este arraigo domiciliario no tiene eficacia. Mi cuestionamiento va a la falta de pronunciamiento de la Corte. Además, en la resolución (judicial) la Suprema lo vincula con una organización criminal cuando él no es procesado por eso; entonces es una suma de errores desproporcionales para llevar a la cárcel a una persona. Ojo, yo no digo que sea inocente o culpable, eso se verá en el estadio correspondiente.

¿Si Hurtado hubiese confesado qué le pedían algunos jueces y fiscales podría hoy estar en libertad?
Hurtado está preso por un requerimiento de una fiscalía de corrupción de funcionarios, lo que llama la atención es que el señor no es funcionario público.

Por eso le digo, si hubiese narrado qué hechos ilícitos le solicitaban hacer jueces y fiscales, ahorita mismo estaría entrevistando a 'Chibolín' aquí.
El problema es que tendría que reconocer que recibió 500 mil dólares, cómo prueba eso. Y que recibió 500 mil dólares (de Miu Lei) para la fiscal Peralta. Y que a su vez Peralta le dio al fiscal Sal y Rosas. No puede reconocer un hecho que no se ha dado, que solo está materializado en la declaración del señor Siucho.

¿La fiscal Peralta utilizó a Hurtado o Hurtado utilizó a la fiscal Peralta?
En este momento estamos en una etapa de investigación preliminar, nace por una noticia criminal que es el reportaje del señor Beto Ortiz. Luego pasamos a la investigación preparatoria, luego etapa intermedia, luego etapa de juzgamiento que ni siquiera hemos llegado. En este momento atribuir responsabilidad es muy prematuro.

Le estoy preguntando porque usted ha conversado con él.
Mi teoría del caso es que el ser amigo no es sinónimo de complicidad. No está acreditado de ninguna manera que Hurtado haya tenido una vinculación con la doctora Peralta para que interceda con el doctor Sal y Rosas. Además, del dicho del señor Siucho y de la noticia periodística ¿hay algo más? Considero que no.

Hay más declaraciones. Por ejemplo el odontólogo Manuel Posadas confirmó que tenía un canje con 'Chibolín' para atender a algunas personas que la producción le mandaba, entre ellas la fiscal Peralta. ¿Por qué 'Chibolín' tenía que recomendar a Peralta para que la atiendan?
El delito de corrupción de funcionarios se da cuando a cambio de un tercero el funcionario público realiza algo irregular. En ninguna de las declaraciones de Andrés Hurtado le han preguntado ¿el doctor Posadas ha hecho un canje para que le den un beneficio a usted? No ha habido esa pregunta. Hurtado ante un canje podía recomendar a cualquier persona para que atienda a un funcionario público. Ese no es el problema, salvo un cuestionamiento ético. Para determinar el delito o se demuestra con la coima, disfrazada como favor, pero ¿cuál es el favor, acaso la fiscal Peralta sacó un pronunciamiento a favor de un tercero?

Pongo esto sobre la mesa: Perú21 publicó que Alfredo Benavides, amigo de 'Chibolín', tuvo a su favor un archivo de caso dado por la fiscal Peralta. Un testimonio en Fiscalía señala que este archivo fue a pedido de Hurtado.
Pero lo que usted menciona nada tiene que ver con el caso de los Siucho. ¿El caso de los Siucho acredita debidamente que Hurtado esté preso? No. Si hay otros elementos, que se investigue. Pero el caso de los Siucho solamente fue una noticia periodística, un dicho.

Siucho ya lo ha confirmado en Fiscalía. 'Chibolín' se molestó porque en algún momento los Siucho lo 'puenteaban' e iban directo con Peralta.
El señor Siucho puede decir lo que considere pertinente, pero tiene que probarlo. A nivel nacional ha dicho: 'yo me acogí a la confesión sincera'; 'yo soy colaborador eficaz'. Quién hace esto, alguien que ha cometido un delito. ¿Qué elementos de convicción tenemos para soportar una declaración de una persona que ha reconocido delitos? ¿Por esa declaración vamos a llevar a la cárcel a una persona?

Bueno, los jueces que han visto el caso también han observado que hay peligro de fuga y obstaculización.
Lo que dicen los magistrados es que existirían graves elementos. No estaría acreditado el arraigo domiciliario. En la resolución me han puesto que no se encuentra probada la dependencia económica con una niña de cinco años que tie-

ELIO RIERA



"Una suma de errores ha llevado a la cárcel a Andrés Hurtado"

VA CON TODO. El abogado de 'Chibolín' señala que su patrocinado sí tiene arraigo domiciliario y que un notario ha certificado dicha condición.

! TENGA EN CUENTA

- **Josetty y Génnesis Hurtado.** "Mis patrocinadas no están involucradas en un proceso por lavado de activos. Mis patrocinadas declaran el 16 de diciembre (en lavado de activos) como testigos. Hubo una primera notificación, pero yo pedí una reprogramación y suspensión porque en la notificación decía que Jossety Hurtado debía declarar por lavado de activos".
- **Declaración a distancia.** "Si Fiscalía ha cumplido con precisar la pertinencia si se llevará a cabo. No es necesario que estén en el Perú porque las audiencias son virtuales. La propia Fiscalía ha convocado de manera virtual".

ENTREVISTA.21

MIJAIL PALACIOS YÁBAR
mijail.palacios@peru21.pe





STEFANO MEIER
ACTOR

Cuando se publicó "Espérame en el tren", era un niño. No recuerda bien dónde la escuchó, estima que fue a través de la radio. Me dice que era una canción que lo llamaba por su melodía. "Me he guiado en la música por el lado melódico, instrumental", señala y agrega: "'Quédate' también es una canción muy bonita; y de lo último que ha sacado, 'Deja vu' me parece un temón", dice sobre la obra musical de su padre, el cantante y actor Christian Meier.

Stefano Meier, también hijo de la actriz Marisol Aguirre, busca el camino propio. Y ahora protagoniza el musical *Hombres a la plancha*, donde comparte escenario con Marco Zunino, Yako Eskenazi, Gino Aseretto, Thony Valencia, Luis Baca y Juan Carlos Rey de Castro.

Sobre el escenario del Centro de Convenciones Maracaná, en Huáscar 1652, Jesús María, interpretan clásicos de Luis Miguel, Ricardo Arjona, Chayanne, Camilo Sesto, entre otros. Las funciones son de miércoles a sábado, a las 8 p.m. Entradas por Teleticket.

El actor de 28 años, de sonrisa y mirada prudentes, nos visita en el set de **Perú21**.

Te has formado, sobre todo, como actor y luego en el canto. ¿También serás cantante?
Dentro de mi camino en la actuación también he llevado clases de canto. Pero aún no me he lanzado como cantante.

¿Lo harías?
Si esto (el musical) no lo ha hecho, no sé qué lo haría (risas). En este show la gente está viniendo a vernos cantar.

¿Cantas algo de Christian?
Sí. También hay de Arena Hash. Bueno, hay una parte en el espectáculo donde hacemos un medley de rock peruano. Canto "Carreteras mojadas".

¿Pero te lanzarás con temas propios?
Puede ser. Tenía planes de hacerlo. Tengo un tema propio, grabado. Tengo ideas o temas no terminados aún, pero siempre estuvo ahí la idea, nunca terminé de ponerle cabeza porque he estado ocupado por el lado actoral.

¿Para 2025 planeas hacerlo?
Yo creo que 2025 puede ser un buen año para hacerlo.

La hija de Gian Marco se lanzó a lo grande y acaba de ser nominada a los Grammy. El hijo de Pedro Suárez-Vértiz ya se lanzó al escenario de una forma quizás prudente. ¿Cómo planearías hacerlo: a lo grande o progresivamente?
No le he puesto tanta cabeza aún; sí, está en mis planes, pero vamos a ver, yo creo que 2025 puede ser un buen año para comenzar a abrir ese lado de mi carrera.

"Hay una parte en el espectáculo (de Hombres a la plancha) donde hacemos un medley de rock peruano. Canto 'Carreteras mojadas'".

¿Primero quisiste ser cantante o actor?
Primero quise ser músico. Yo tocaba guitarra desde los 11 años.

¿Intentaste armar un grupo?
Tuve una banda con el hijo de Jean Paul Strauss y tocábamos en las kermeses de los colegios. Hacíamos rock, covers, desde Red Hot Chili Peppers hasta Kiss. Pero a la vez iba mucho al teatro, al cine, y tuve una atracción hacia ello. Yo estaba haciendo música y en los últimos años del colegio me metí a estudiar actuación y dije "¡miércoles, me gusta!".

Tanto así que te fuiste a estudiar al extranjero. ¿No hubiera sido más fácil quedarte allá a hacer tu carrera? Sobre todo pensando en el reconocimiento que ya gozaba tu padre.
Nada que ver. Allá las conexiones, hermano, no importan. De

MARTIN PALICA

P21 TV
Entérese más en **peru21.pe**

"La oportunidad no significa nada si no estás preparado"

PROTAGONIZA EL MUSICAL *HOMBRES A LA PLANCHA*, JUNTO A MARCO ZUNINO Y OTRAS FIGURAS. FUNCIONES DE MIÉRCOLES A SÁBADO.

AUTOFICHA

- "Soy Stefano Meier Aguirre Morales. Acabé el colegio y me fui al extranjero a estudiar actuación, en EE.UU. Producciones grandes en TV y cine debo haber hecho unas cinco. Estoy a la espera de dos estrenos de películas para 2025: *Mistura* y *The luckiest man in America*".
- "Para 2025 quiero hacer más cine, es lo que más me gusta. Y esperemos que la temporada de *Hombres a la plancha* nos lleve todo 2025... Me gustan los sonidos ochenteros pero traídos a la modernidad, y es una onda que me gustaría experimentar en la música".
- "*Hombres a la plancha* es un espectáculo en el cual hemos trabajado muy duro. Un show donde se le canta al amor y al desamor, con canciones conocidas desde los 80 hasta la actualidad. Y está muy divertido. Vamos hasta el 7 de diciembre, en principio. Esperamos alargar la obra".

hecho, empecé mi carrera allá. Claro, mucha gente me ha visto en *Maricucha* por primera vez, pero ya había grabado un par de cosas antes.

¿Por qué me dices que las conexiones no funcionan así afuera?
En EE.UU. al único que, probablemente, le darían chamba por conexiones es al hijo de Brad Pitt (risas). Es una industria muy grande. Mis profesores decían: "La suerte como tal es oportunidad más preparación". No existe eso de que 'me cayó del cielo'.

¿Le has dicho a Marisol y Christian "no muevan un dedo, yo hago mi camino solo" o les has pedido ayuda?
Cuando empecé a actuar en Perú, mi papá ni siquiera estaba acá. Justamente, me fui afuera por eso: allá no hay nada que me conecte. Hubiese sido más fácil, tal vez, quedarme aquí. Y al final del día estoy muy feliz con las decisiones que he tomado, con la preparación que he tenido. Trabajar en lo que te gusta es un privilegio.

"A Brad Pitt lo han considerado toda su vida superguapo y claro, a veces la gente olvida que es un gran actor; no es solo una cara bonita".

¿Qué hace bueno a un actor?
La empatía: dejar de juzgar el rol o papel que te toque. Por ejemplo, si te toca un villano, ponerse en los zapatos del otro.

Pero se podría pensar que estás condenado a ser siempre el galán.
No. Si me toca, me toca y lo asumo. Lo que más me interesaría es hacer personajes interesantes que cuenten bonitas historias, donde el público se conecte.

En la comunicación de 'Hombres a la plancha' se plantea que sus protagonistas son "hombres guapos y talentosos". ¿Te asumes guapo?
(Risas). No tengo respuesta para eso. El adjetivo de guapo que lo ponga el público.

Pero es evidente que hay quienes lo consideran así.
Si es así, lo asumo con mucho cariño (risas).

Lo digo porque a veces esas etiquetas terminan tapando otras virtudes, ¿no?
Claro. Por ejemplo, a Brad Pitt lo han considerado toda su vida superguapo y claro, a veces la gente olvida que es un gran, gran actor, no es solo una cara bonita. Como ya dije, la oportunidad no significa nada si no estás preparado.

¿Quién quieres ser?
No me gusta crearme expectativas hacia el futuro. Prefiero ir viendo lo que me va pasando. Si algo puedo esperar del futuro es que siga habiendo trabajo y salud, y con eso estoy feliz.



ALDO MARIÁTEGUI
OPINA

POR BRUTOS O POR JODER

-Debe de existir un problema de exceso de plomo en el agua potable del Congreso y eso es lo que diariamente estupidiza más aún a los legisladores, porque hay que estar imbecilizado de verdad como para proponer "el Día de la Mascota" o el voto a los 16 años. Mi difunto padre sostenía que todo en el Perú se hacía "por brutos o por joder" y que "no había suficiente material humano" para que el país sea desarrollado. ¡Cada día que pasa le doy más la razón al viejo!

-Según Migraciones, han migrado ya más de 600 mil peruanos en lo que va de 2024, un récord. Ya debe haber unos cuatro millones de peruanos viviendo en el exterior. ¡Encima se nos va lo mejorcito con la escasez de "material humano" que tenemos! Aunque también migra mucha bosta del Perú, como delincuentes y esos intelectualoides rojimios que tanto están pululando ahora lamentablemente por Madrid (que rajan de "La Conquista y el colonialismo español" pero sacan el pasaporte español y buscan subsidios en cuanto pueden).

"Se calcula que han entrado 600 mil ilegales venezolanos a EE.UU. solo en estos últimos dos años... ¡Pobrecitos los gringos, que ya les llegó el Tren de Aragua!".

-Se calcula que han entrado 600 mil ilegales venezolanos a EE.UU. solo en estos últimos dos años... ¡Pobrecitos los gringos, que ya les llegó el Tren de Aragua!

-Refuerzo mi convicción de que el Perú debe retirarse de la Comisión IDH en cuanto asuma Trump este enero al enterarme de esta renovación consecutiva de la rojaza mexicana Tania Reneaum como su secretaria ejecutiva. Se está cocinando en la Comisión IDH crear una especie de comité para "evaluar" al Perú. Y, por supuesto, todos los integrantes son de la caviarada peruana: IDL, Aprodeh, Wola, Comisión Episcopal, Cedapaz, Transparencia, Proética, etcétera..., junto a las "víctimas de la represión de Boluarte". La idea es finalmente incluir al Perú en el capítulo de los países americanos que violan los DD.HH. del próximo informe anual.

PD: No simpatizo un átomo con esa caricatura de caviar intelectualoide que es Sagasti y el protogolpista Salvador del Caviar, pero es otra estupidez esta absurda cacería de brujas congresal contra ellos.



RICHARD ARCE
OPINA

EL DESPRECIO DE LA PRESIDENTA POR LA CADE

Al gobierno actual de Dina Boluarte les falta todo, inclusive tino para darse cuenta de que participar en la CADE Ejecutivos es importante a pesar de los cuestionamientos que pueda tener actualmente que, por cierto, se los ha ganado a pulso. Esa falta de reflejos es la muestra objetiva de la decadencia de un gobierno que está más cerca de concluir que de llegar hasta 2026.

Al parecer lo molestó el resultado de la última encuesta de Ipsos que evaluó la percepción que tiene el sector empresarial; el resultado catastrófico de desaprobación que arrojó esta ha llevado a la presidenta y a sus ministros a no asistir, ni siquiera a la clausura del evento empresarial más importante del país, que siempre tenía como personalidad invitada para la gala de cierre al presidente de la República.

Se clausuró el evento con la ausencia notoria de la mandataria y el evidente malestar del sector empresarial que concurrió a CADE 2024 en Arequipa, y la suspicacia es que la presidenta se molestó por el resultado de la encuesta y prefirió hacer la pataleta prohibiendo a sus ministros a participar de tan magno evento empresarial.

No puede actuar la presidenta Boluarte de manera emocional y menos expresar su disconformidad no asistiendo a CADE, deja un terrible precedente que muestra un comportamiento infantil; era previsible que el resultado de las encuestas iba a ratificar el nivel de desaprobación que tiene el actual gobierno, lo que pone en riesgo la gobernabilidad.

CADE tuvo la presencia del presidente del BCR, Julio Velarde, que tuvo una conferencia magistral explicando la fortaleza del manejo de la economía monetaria del país sobre la base de la responsabilidad en el manejo del gasto y la optimización de los recursos escasos. Además, reclamó la responsabilidad que debe asumir el ministro de Economía ahora que se proyecta un déficit fiscal de más de 4%, indicador nunca visto desde el gobierno de Fujimori, por lo que exhortó a Hacienda a controlarse en el gasto público.

Nos quedamos con las frases que se reiteraron en CADE y en las que Velarde puso énfasis, como que la inestabilidad política frena el crecimiento del país, siendo la principal causa para la desaceleración del PBI, teniendo un escenario óptimo que permitiría un crecimiento sostenido con el superciclo de precios altos de los minerales y las posibles inversiones que se podrían emprender si hubiese algo de estabilidad política.

MUNDO



"Israel va a hacer todo lo posible para evitar que Irán se dote de armas nucleares".
Benjamin Netanyahu
Primer ministro de Israel

VLADIMIR PUTIN RECONOCE BOMBARDEO MASIVO Y DICE QUE FUE EN RESPUESTA AL USO DE ARMAS DE EE.UU.

Ataque ruso a Ucrania deja a un millón sin electricidad

Es el undécimo ataque ruso a gran escala contra un suministro energético en lo que va del año.

KIEV (AFP).- Más de un millón de ucranianos quedaron sin electricidad tras un ataque aéreo masivo de Rusia la madrugada de este jueves, en donde se lanzaron más de 90 misiles y 100 drones, dirigido contra infraestructuras energéticas civiles. La Fuerza Aérea ucraniana informó que derribó la mayor parte de los misiles.

Este es el undécimo ataque ruso a gran escala contra el suministro energético en lo que va del año, informó el Ministerio de Energía.

El presidente ruso, Vladimir Putin, reconoció este ataque contra Ucrania y afirmó que este responde a los disparos ucranianos contra su territorio con misiles estadounidenses ATACMS la semana pasada.

"Es una respuesta a los continuos ataques contra nuestro territorio con misiles ATACMS", dijo el mandatario ruso.

Putin explicó que el ataque también formaba parte de su respuesta al uso de misiles de largo alcance occidentales contra suelo ruso y no descartó que Moscú pueda atacar los centros de toma de decisiones en Kiev con el nuevo misil hipersónico Oréshnik.

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, denunció que parte de los misiles portaban municiones de racimo, un tipo de artefacto que complica significativamente la labor de los servicios de emergencia y de los operarios.

AFP



ALERTA. Ataque provocó incendios en algunas zonas.

DATOS

- **El ministro de Exteriores de Ucrania**, Andri Sibiga, señaló que este tipo de bombardeos demuestran que el presidente ruso, Vladimir Putin, no quiere la paz.
- **El conflicto entre Rusia y Ucrania** empezó en febrero de 2022 con la invasión lanzada por Moscú en la exrepública soviética.

COLOMBIA. DEPRAVADO ESTÁ CON PRISIÓN PREVENTIVA

Secuestró y violó a niña durante 12 años

FISCALÍA DE COLOMBIA



DETENIDO. Sujeto ha negado los cargos en su contra.

BOGOTA (AFP).- Un hombre que violó y mantuvo secuestrada durante doce años a una niña en Colombia fue capturado hace pocos días en Medellín, donde quedó detenido en prisión preventiva, informó la fiscalía.

El hombre está acusado de secuestrar a una niña cuando ésta tenía siete años, encerrarla, violarla y producir material audiovisual de sus abusos.

El detenido, Carlos Humberto Grisales Higuita, trabajaba como conductor de vehículo de transporte escolar cuando retuvo a la menor y la secuestró en una vivienda del centro de Medellín en 2012.

Según la fiscalía, el hombre "manipuló psicológicamente y sometió sexualmente" a la víctima, "haciéndole creer que ese tipo de comportamientos eran normales".

A los 16 años, ella "le reclamó al señalado agresor por el trato recibido, y en represalia presuntamente fue encerrada en una casa", de la cual logró escapar en febrero. El conductor rechazó los cargos imputados en su contra.

+ COMUNICADOS, EDICTOS Y LEGALES. 21

MÉXICO. TODO EN PAZ: PRESIDENTA SHEINBAUM CONVERSÓ POR TELÉFONO CON TRUMP

Descarta "guerra arancelaria"

MÉXICO (AFP).- La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, descartó este jueves una "guerra arancelaria" con Estados Unidos tras la conversación que sostuvo con el mandatario electo de ese país, Donald Trump, luego de que amenazara con gravar las importaciones mexicanas.

"No va a haber (una) potencial guerra arancelaria" con Estados Unidos, afirmó Sheinbaum, quien aseguró que durante la llamada abordaron temas como migración y tráfico de drogas que preocupan a Trump.

El futuro mandatario amenazó el lunes pasado con imponer derechos aduaneros de 25% sobre todos las mercancías que México exporta a Estados Unidos si el gobierno de Sheinbaum no detiene los flujos de migrantes irregulares y el tráfico de drogas por la frontera común.

La advertencia también incluyó a Canadá, el tercer socio del acuerdo de libre comercio norteamericano T-MEC.

Sheinbaum explicó que en la charla con el electo presidente de Estados Unidos se tocó "el fundamento por el cual él (Trump) planteó que iba a subir los aranceles". "Lo importante era atender el planteamiento que él hizo", insistió la mandataria, que consideró que el diálogo con Trump ya no gira alrededor de una amenaza.

AFP



Bajó el tono tras llamada.

ENTREVISTA.21

ERNESTO BUSTAMANTE. Miembro de la Comisión de Salud del Congreso de la República.

ANUNCIA QUE GRUPO DE TRABAJO VOTARÁ DICTAMEN DE INSISTENCIA QUE REDUCE BUROCRACIA EN DIGEMID

CRIS VILCHEZ HURTADO
cris.vilchez@peru21.pe

MARTIN PAUCA



"Buscaré ingreso de genéricos intercambiables de uso común"

GAMA. Parlamentario tiene listo proyecto de ley para agilizar acceso de medicinas genéricas para tratar enfermedades crónicas y de salud mental.

La Comisión de Salud buscará aprobar por insistencia el dictamen para facilitar el acceso al Perú de medicamentos genéricos intercambiables, destinados al tratamiento de enfermedades raras o huérfanas y cánceres, registrados en países de alta vigilancia sanitaria, declaró a **Perú21TV** el congresista Ernesto Bustamante (Fuerza Popular). El parlamentario anunció, además, que alista un segundo proyecto de ley para facilitar el ingreso de medicinas de síntesis de uso común para tratar distintas enfermedades crónicas y psiquiátricas.

¿Cuáles fueron las observaciones que hizo el Ejecutivo a este dictamen de ley en mayo de este año?
El Ejecutivo opina que debe fortalecerse la Digemid (Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas), en vez de saltarse para aprobar medicamentos con autorización sanitaria de un país que tenga alta vigilancia sanitaria y certificado de libre comercialización. Dicha institución, por ley, tiene que emitir lo que se llama el registro sanitario... pero sucede que los registros sanitarios en Perú suelen tomar (en ser evaluados) de tres a cuatro años y hay expedientes que, en este momento, tienen siete años en espera; es más, hay 17 mil expedientes en espera actualmente y en trámite en Digemid. La idea es que, a partir de la vigencia de esta ley, basta con que se pueda presentar un certificado de registro sanitario emitido por un país de alta vigilancia farmacológica y un certificado de libre comercialización, de manera que, en menos de 45 días, Digemid otorgue un registro sanitario de forma inmediata.

¿Entonces van por la insistencia?
En este momento, hay un dictamen de insistencia que se va a ver en la Comisión de Salud y luego pasará al Pleno para su votación general.

¿Quiénes son los pacientes que se van a beneficiar con la aprobación de este dictamen de ley?
Los pacientes con cáncer, oncológicos, por ejemplo, tendrán derecho a que los medicamentos que, actualmente, usen y tengan intercambiabilidad puedan ingresar al Perú rápidamente, simplemente con el certificado de que se están vendiendo en países de alta vigilancia farmacológica, como Estados Unidos, previa autorización de la FDA, o los países europeos, previa autorización de la EMA, más el certificado de que se está vendiendo libremente en el país de origen. Con eso, el paciente oncológico va a tener la opción de poder tener un tratamiento distinto, pero con la misma eficacia y disponibilidad; la diferencia será que, probablemente, sea mucho más barato.

¿Por qué no ampliar la ley para el ingreso de medicamentos genéricos intercambiables de síntesis de uso común, para tratar, por ejemplo, enfermedades crónicas, como diabetes, o de salud mental, como esquizofrenia?
Nosotros estamos a la espera de que este proyecto se convierta en ley, apenas eso ocurra vamos a ingresar otro proyecto que tengo en preparación, precisamente, para los medicamentos genéricos de síntesis, que sirven para tratar diabetes, hipertensión arterial, dislipidemias y, por supuesto, enfermedades psiquiátricas.

¿Por qué no incluirlos en este proyecto de ley?
Bueno, simplemente es una cuestión de estrategia. Al principio...

Al principio usted estaba a favor de que los medicamentos de uso común sean parte de este proyecto de ley...
Sí, pero cuando uno tiene que vencer barreras burocráticas es mejor hacerlo por partes, para poder al final obtener un beneficio general.

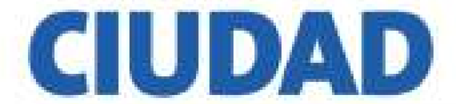
¿Hay forma de añadir los medicamentos de síntesis de uso común a este dictamen antes de que se apruebe por insistencia?
Procedimentalmente no se puede... Estoy de acuerdo con esa posición (ampliar la ley para el ingreso de medicamentos intercambiables de síntesis de uso común). Es más, el proyecto de ley original, que es de mi autoría, incluía otros medicamentos, como, por ejemplo, las enfermedades crónicas y enfermedades psiquiátricas, pero imagínense si el de enfermedades oncológicas ha tenido dificultad y ha sido observado por el Ejecutivo...

El Ejecutivo siempre que pueda va a observar...
Yo sé, pero es cuestión de estrategia. En este momento, lo único que queda por hacer es aprobarlo como está, que es para enfermedades oncológicas, raras o huérfanas; y luego, inmediatamente, introducir el otro proyecto de ley.

¿Qué otro proyecto de ley tiene listo la Comisión de Salud?
Tenemos uno en referencia al tratamiento que se le debe dar a los dolientes de fallecidos. Hoy, para enterrar a una persona se tiene un plazo no mayor de 48 horas; sin embargo, hay personas que tienen familiares en el extranjero y este proyecto de ley aprobado en la Comisión de Salud establece un plazo de hasta siete días para que las personas puedan ser enterradas.

? SABÍA QUE

- **¿Qué es un medicamento genérico intercambiable?** Es aquel que es terapéuticamente equivalente al producto de referencia y que puede ser intercambiado en la práctica clínica, según la Digemid.
- **Para algunos medicamentos, la intercambiabilidad** es adecuadamente demostrada por la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura y evidencia de conformidad en las especificaciones farmacopeicas relevantes.



CIUDAD

Pronóstico en Lima Metropolitana

TEMPERATURA
Mínima 16°
Máxima 24°

Radiación UV
14 UV (Extrema)

CALIDAD DE AIRE
Los Olivos – Regular
San Borja – Regular
Miraflores – Regular

VOCERO DE CENTRO DE SALUD DENUNCIA QUE ADMINISTRACIÓN DE DIEGO UCEDA BUSCA CIERRE DEFINITIVO

La Molina clausura Molisalud y deja en la calle a pacientes

Comuna emitió certificado ITSE de establecimiento el 4 de octubre, pero lo revocó el 25 de noviembre.

Con carteles de "No al cierre arbitrario", "No al abuso", "La salud está primero", decenas de vecinos de La Molina y distritos aledaños vienen exigiendo la reapertura de Molisalud, establecimiento de salud que fue clausurado el último lunes por la administración de Diego Uceda por no tener, aparentemente, el certificado de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones (ITSE). Debido al cierre, los médicos se ven obligados a atender a los pacientes en la vía pública.

"Yo he votado por este alcalde con la esperanza de que vea las necesidades de los molinenses, Señor alcalde, no nos deje sin este auxilio médico. Cuando pido una cita en Essalud me la dan de acá a medio año, pero vengo aquí, pago poco y me dan el servicio", manifestó indignada una señora de la tercera edad. "No sé qué pretende el alcalde. No me parece justo, todos tenemos derecho a la salud", reclamó otra vecina.

PERÚ21



VÍA PÚBLICA. Pacientes buscan atención en establecimiento ante demoras en hospitales de Essalud y Minsa.

PERÚ21



PLANTÓN. Vecinos y pacientes piden reapertura de local.

¿QUÉ OCURRIÓ?

Gustavo Valle, abogado de Molisalud, explicó que el 4 de octubre la Municipalidad de La Molina emitió el ITSE, previa inspección de su personal al local. No obstante, 12 días después, los inspectores regresaron y realizaron dos observaciones: a) presentar un cuadro de áreas firmado por un arquitecto; y b) presentar un certificado de operatividad y mantenimiento del sistema de agua contra incendios actualizado (alegaron que el botón del tablero estaba en manual y no en automático).

Posteriormente, Molisalud levantó las observaciones; sin embargo, la municipalidad declaró improcedente el documento y el 24 de octubre clausuró temporalmente el establecimiento. Días después, los afectados presentaron un nuevo descargo acompañado de un acta del notario que dio fe del levantamiento de las observaciones.

"No obstante, el 25 de noviembre, la administración de Diego Uceda revocó el ITSE y la licencia de funcionamiento. Y, en el artículo tercero de la resolución se da por agotada la vía administrativa, lo que quiere decir que 'ya no te acepto descargos, recursos, reconsideraciones; cualquier cosa te vas al Poder Judicial'. Por eso yo manifiesto que la municipalidad está engañando, atropellando los derechos de los pacientes, al decir que el cierre es temporal", detalló Valle a **Perú21.**

? SABÍA QUE

Jorlan Nestares, subgerente de Fiscalización de La Molina, **dijo que Molisalud no subsanó las observaciones, lo que derivó en la revocatoria del ITSE y el retiro de la licencia de funcionamiento. "Es una clausura temporal, que puede ser subsanada obteniendo una nueva licencia y un nuevo certificado de edificaciones", afirmó.**



OPINA.21

JORGE YZUSQUI

SECTOR EDUCACIÓN Y SALUD: EN EL DOLOR HERMANOS

El miércoles pasado, durante CADE 2024, se llevó a cabo un panel sobre salud y educación. En su intervención, la exministra de Salud Midori de Habich señaló que el sector salud ha enfrentado una rotación abrumadora de autoridades, una situación que ninguna institución puede soportar. Esta misma realidad se vive en el sector educación, donde en la última década hemos tenido 15 ministros y una constante rotación en puestos clave del Ministerio de Educación (Minedu).

La exministra propuso que Essalud cuente con un directorio independiente, con un presidente seleccionado mediante concurso público y gerentes nombrados meritocráticamente por un periodo definido. En esencia, plantea eliminar los nombramientos políticos y a dedo en esta institución crucial para el país. Este enfoque también debe aplicarse en educación: debemos alejar el sistema educativo de las ideologías y de la política que tanto daño le han causado.

Aunque es poco probable que en el tiempo que le queda este gobierno tome las acciones necesarias para resolver esta problemática, debemos trabajar en propuestas para que el próximo gobierno adopte un modelo basado en la meritocracia. Solo así lograremos servicios eficientes y de calidad tanto en salud como en educación.

De lo contrario, continuaremos enfrentando largas filas en centros de salud, ciudadanos clamando por atención médica, y, como destacó María Isabel León en su exposición, un 70.8% de colegios públicos que carecen de servicios básicos como agua, desagüe y electricidad. ¡Esto no puede continuar!

SUBOFICIAL IBA A SER OPERADO DE LA VISTA

Cárcel para detenidos tras ataque a policía

El director de la Defensoría de la PNP, Gustavo Ramírez, pidió que sean encarcelados los dos venezolanos intervenidos, tras la balacera que dejó un agente policial herido y un delincuente abatido en San Borja.

"Estoy seguro de que la prisión se va a dar, porque los delitos que han cometido son graves. Tienen (antecedentes) tenencia ilegal de armas, tentativa de homicidio, varios delitos al margen del robo de la cambista", señaló en RPP.

En tanto, ayer, el suboficial Pablo Baltazar Sánchez, quien acabó con un disparo en el rostro, iba a ser operado en la clínica Vesalio. "Lo bueno es que no se ha afectado el cerebro, pero si la vista y se trata de darle toda la atención posible a este valeroso efectivo policial", indicó.

DEPORTES



Néstor 'Pipo' Gorosito firmó contrato con Alianza Lima por todo el 2025 y se espera que arribe a Lima en los próximos días.

SEGÚN OVIEDO, SU GESTIÓN DEJÓ CONTRATOS DE PATROCINIO POR 250 MILLONES DE SOLES A LA FPF

OVIEDO: "LOZANO QUERÍA SACAR A GARECA DESDE 2016"

El expresidente de la FPF no se guardó nada sobre su sucesor, quien tiene una gestión que "da tristeza".

Edwin Oviedo, expresidente de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), rompió su silencio y habló sobre la actualidad del ente, los problemas judiciales de Agustín Lozano, la salida de Ricardo Gareca y la Selección Peruana.

Como se recuerda, el exdirigente deportivo fue el titular de la FPF por cuatro años, desde diciembre de 2014 hasta diciembre de 2018, cuando fue reemplazado por su —en ese entonces— vicepresidente y segundo al mando, el 'Tin'.

Con ese conocimiento de causa, el cusqueño decidió —por fin— hablar sobre el fútbol peruano, de su sucesor y de todos los 'detrás de cámaras' de lo que ocurría en los pasillos y, sobre todo, en las oficinas de la Videna de San Luis.

En ese contexto, Edwin Oviedo Pichotito conversó con ATV y confesó públicamente que, con Agustín Lozano "no somos amigos, nunca lo fuimos. La Selección Peruana está pésima. Ahí están los números (puntos en la tabla)".

DIFUSIÓN



➤HASTA QUE LO CONSIGUIÓ. Cuando Ricardo Gareca tuvo malos resultados estuvo en la mira de Lozano.

SALIDA DE GARECA

Al ser preguntado por la abrupta salida de Ricardo Gareca de la bicolor, el expresidente de la FPF Edwin Oviedo no dudó en revelar que su exvice, Agustín Lozano, "quería sacarlo desde 2016", dos años antes de clasificar al Mundial.

Es decir, cuando el popular 'Tigre' tuvo sus primeros malos resultados con la Selección Peruana el ahora máximo directivo del fútbol peruano habría decidido despedirlo, pero no habría podido debido a que eso dependía de Oviedo Pichotito.



➤EL CAMINO. En 2015 comenzó proceso del DT que ahora dirige a Chile.

> *"En 2018, firmamos contratos importantes para la FPF, que llegaban casi a 250 millones de soles".*
>
> **Edwin Oviedo**
> *Expresidente de la FPF*

FPF NO ESTABA EN QUIEBRA

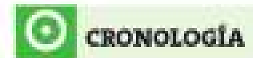
"En 2018, firmamos contratos importantes para la FPF, que llegaban casi a 250 millones de soles, como nunca se había logrado, porque habíamos generado confianza con el empresariado", señaló Oviedo sobre la acusación de Lozano.

Como se recuerda, Agustín Lozano mencionó en su audiencia de prisión preventiva que él había recibido la Federación Peruana de Fútbol en quiebra, esto —supuestamente— debido a la mala gestión de su antecesor, Oviedo Pichotito.

Sin embargo, el expresidente desmintió esto al revelar que "Gareca y los chicos nos habían vuelto a generar confianza. (Los S/ 250 millones) estaban firmados en contrato. En lo absoluto (dejé a la Federación en quiebra o crisis financiera)".

DETENCIÓN DE LOZANO

"(La detención de Agustín Lozano) es una tristeza para el fútbol peruano, porque lo que se había trabajado en cuatro años, el crecimiento deportivo y subir del puesto 54 al 10 (del ranking FIFA) se ha ido perdiendo (hoy puesto 40). Hubo un retroceso tremendo", finalizó Edwin Oviedo.



CRONOLOGÍA

- **2014:** Edwin Oviedo y Agustín Lozano asumen presidencia y vicepresidencia, respectivamente, de la FPF.
- **2015:** Ricardo Gareca firma como DT de Perú.
- **2018:** Oviedo es detenido por el caso 'Los Wachiturros de Tumán' (absuelto en 2024) y Lozano asume como presidente.
- **2022:** Gareca no renueva como seleccionador bicolor.

PARA TODOS.21

PUPILETRAS

P	T	O	Y	T	F	S	H	U	Y	T	K	Ñ	K	U	F	S	H	Z	O
D	Z	H	A	Ñ	G	D	Y	J	J	W	H	L	H	J	G	D	Y	Y	F
F	Ñ	X	N	Y	B	F	F	K	M	E	F	C	F	K	B	F	F	R	Ñ
U	H	F	A	G	G	U	H	P	A	F	K	O	Y	P	G	U	H	F	S
G	G	D	C	F	H	C	A	I	M	A	N	C	L	Ñ	H	H	D	S	G
K	G	G	O	G	T	J	E	V	M	Y	V	O	H	V	T	J	E	A	X
T	O	R	N	J	S	K	T	X	E	U	C	D	J	X	C	K	T	D	V
K	K	T	D	K	D	L	H	Q	Y	I	H	R	S	Q	U	L	H	R	B
E	X	Y	A	C	A	M	A	L	E	O	N	I	K	A	L	E	Y	A	H
F	D	H	L	G	K	R	I	B	S	A	L	L	L	B	E	R	I	G	J
T	B	J	J	F	V	T	O	E	Q	D	C	O	O	E	B	T	O	O	K
G	Ñ	N	N	T	F	W	P	Y	E	A	A	T	H	S	R	W	P	N	M
V	G	M	M	H	R	Q	K	H	Y	N	U	H	O	H	A	Q	K	T	V
M	S	X	U	B	S	G	C	S	H	S	L	Ñ	S	S	H	C	C	E	T
E	T	Y	S	A	N	E	N	T	O	N	I	O	K	Q	U	S	S	D	Y
F	E	H	O	Y	W	C	G	E	Y	L	B	Y	L	E	A	F	G	E	S
T	F	G	P	J	T	K	J	Y	O	B	Z	J	S	Y	N	Ñ	J	C	G
G	T	T	M	U	Y	O	K	B	S	E	U	Y	Q	H	A	C	K	A	V
S	T	O	I	G	U	A	N	A	M	T	V	Ñ	K	U	F	S	H	B	O
D	P	R	Z	H	G	S	Y	O	J	W	I	H	H	J	G	D	Y	Y	F
F	Y	T	J	Y	B	F	G	K	M	E	B	J	F	K	B	F	F	T	Ñ
U	F	U	F	G	G	O	O	P	A	F	O	G	Y	P	G	P	H	E	S
G	Ñ	G	U	F	T	G	D	Ñ	N	H	R	U	O	Ñ	H	I	D	D	G
K	G	A	Y	R	O	J	E	V	M	Y	A	F	H	V	T	T	E	Y	X
T	O	A	E	T	S	K	T	X	E	U	N	D	J	X	S	O	T	U	V
K	K	B	R	K	D	L	H	Q	Y	I	H	S	S	Q	D	N	H	I	B
E	O	E	E	H	J	T	R	I	T	O	N	O	K	A	J	E	Y	J	H
R	B	H	T	G	K	R	I	B	S	A	J	F	L	B	K	R	I	K	J

Herpetología





- Anaconda
- Caimán
- Camaleón
- Cocodrilo
- Culebra
- Dragón
- Gecko
- Iguana
- Pitón
- Tortuga
- Tritón
- Víbora

SUDOKU

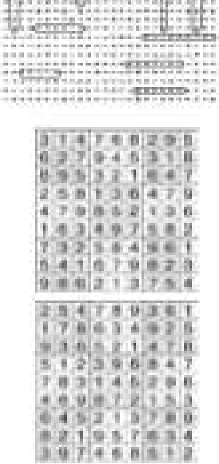
			5	6			7	
			2	8	4		6	9
6	2				1		8	3
1	7			4	8		2	
	9						4	
		8	9	5	6			7
		1						2
					9	8		
	5	9	8	7	2	1		

					2		6	1
		5		1	8			
	9							
9	2		3		5			
			4					6
						5	4	
5	3					1	7	
8								4
	7			8			9	

SOLUCIONES

8137





GATURRO

Nik



CRUCIGRAMA.21 N°8138

crucigrama@peru21.com

- Virrey del Perú
- Estado de Europa
- Actriz "Babel"
- Ex futbolista argentino
- Nobel Paz 1987
- Temporal
- Marion Cunningham
- Última esposa de Enrique VIII
- Conj. Y (inglés)
- Gas usado en iluminación
- Limita con Turquía
- Sombrilla
- Pate. de España
- Ravel "... para una infanta difunta"
- Tacaña
- Paz (inglés)
- Dueño, señor
- Estado africano 1967-70
- Dulce con almendras
- Época
- Emperador de Rusia
- Serie TV David Caruso "... Miami"
- Yodo, Oxígeno
- "Linda"
- Tratamiento a dignidades del clero
- "Bolero"
- Sitio arqueológico en Chiclayo
- Funda de la espada
- Animal fabuloso
- "Novelle"
- Insípido
- Pintor mexicano
- "Cántico cósmico"
- Actriz "Aladdín"
- Modelo: ... Hadid
- "Hot Legs"
- Niño
- "El amor más bonito"
- Índole
- ... Proet
- Moneda (inglés)
- Pato
- M.Vargas Llosa
- Pelea
- Quintana ... (México)
- Pate. de Francia 2007-12
- Atún
- Prefijo nuevo
- "Rebel Yell"
- "Ahora"
- Parte de una iglesia
- Lirio
- Banda peruana: "es tal ..."



MOVIDA.21

La cantautora Clara Yolks ya publicó su nuevo álbum: *Mar adentro*, que agrupa diez canciones. Ya está en las plataformas digitales.

ROCK, CUMBIA, SALSA, FOLCLORE ANDINO, MÚSICA CRIOLLA Y POP. TODOS LOS SABORES EN UN SOLO FESTIVAL.

Así vibra el Perú

NATALIA LIZAMA
natalia.lizama@peru21.pe

¿A qué suena el Perú? A veces a rock, sobre todo a cumbia, en los últimos años a salsa, siempre a folclore andino, nunca falta la música criolla y el pop en todo momento está de moda.

¿Se imaginan un festival que reúna esa diversidad? Vibra Perú lo propone así, desde Los Prisioneros de Chile hasta Los Kjarkas de Bolivia; en el medio, Armonía 10, Daniela Darcourt, Eva Ayllón, Max Castro, Milena Warthon y muchos más. Un nutrido cartel para la quinta edición del festival que se realizará durante dos días: mañana y el domingo. La cita doble es en el Green Arena de Lurín.







MENÚ SONORO

El sábado 30 de noviembre los asistentes se podrán unir al baile de los que sobran de Los Prisioneros en la versión de Miguel Tapia (histórico baterista del grupo).

Luego se podrán entonar dolorosas (y bailables) cumbias con Armonía 10, Explosión de Iquitos, Hermanos Yaipén y Deyvis Orosco. Tocará bailar salsa con Daniela Darcourt y Amy Gutiérrez (que también coquetea con otros géneros). Y no faltará el rock peruano (en su vertiente radial y popular) con Amén, Río, Raúl Romero y Tomás Suárez-Vértiz.

Al día siguiente, la música criolla toma el escenario con Eva Ayllón y la música andina tendrá su momento estelar con Los Kjarkas, Antología, Amaranta, William Luna y Max Castro.

La cumbia vuelve con Agua Marina, La Única Tropical (la orquesta sensación del momento) y Mauricio Mesones. Los Méndez traen lo suyo interpretando el cancionero popular sin distinción de géneros ni épocas y Milena Warthon pone en escena el pop andino.

Todo eso sin contar a los dos artistas sorpresa que aún no se han anunciado y que serán las grandes revelaciones de cada día.

UNA EXPERIENCIA

Vibra Perú también propone el Gran Patio Gastronómico, que incluirá cocinas de la costa, sierra y selva, desde pachamanca hasta cebiche. Además, habrá food trucks.

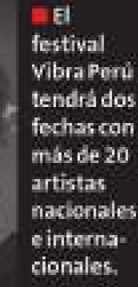
A la vez, estarán emprendedores diversos en diferentes áreas del Vibra Perú ofreciendo sus productos en el mercadito rural. Y corona esta experiencia la tradicional rueda de la fortuna, juego mecánico que permite lograr espectaculares fotos y spots para las redes sociales de los asistentes. Todo empieza al mediodía y va hasta las 2 de la madrugada. Serán catorce horas de música variada y toda una experiencia para ir en familia, con los amigos o solo.



DATOS

- Green Arena de Lurín está en el kilómetro 29.5 de la Panamericana Sur.
- Las entradas se encuentran disponibles en la plataforma Joinnus, desde 139 soles.



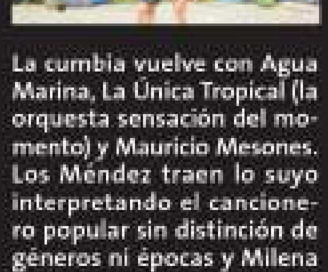


El festival Vibra Perú tendrá dos fechas con más de 20 artistas nacionales e internacionales.













Querido diario:

A ver, te cuento que fui a visitar a mi comadre la congresista Janet Rivas. La pobre estaba muy ofuscada por una denuncia periodística, según la cual, ella tiene una trabajadora fantasma. "Oto", me dijo, "es una gran mentira que mi trabajadora no exista. Si fuera así, ¿me puedes explicar cómo cobra puntualmente su sueldo de más de 7 mil soles mensuales?" En eso no le falta razón a mi comadre.

Ayayay. El problema es que la propia gente de su despacho no conoce a la trabajadora. "Comadre", le dije, "por más que haga un trabajo remoto, ¿no te parece raro que nadie la haya visto?". "No, no me parece raro", me contestó, "cuando la contraté le pedí que fuera lo más transparente posible y seguro se le fue la mano". Ahí está. Por fin, todo aclarado.

No sigo más. Es hora de comer, dormir e hincar como ninguno.

Don Oto.



Ama de casa: Aló, señora presidenta.
Dina Boluarte: ¿Con quién hablo?
ADC: Soy una ama de casa y quiero saber cómo preparar una entrada, un segundo y un postre con 10 soles.
DB: ¿Con 10 soles? ¿Tan poco? ¿No tiene más por ahí?
ADC: Señora presidenta, usted dijo que se podía. ¿O nos ha mentido?
DB: Claro que se puede.
ADC: La escucho.
DB: Hay varias maneras. La primera es ir al mercado y pedir fiado.
ADC: No, usted nunca dijo nada de fiarse.
DB: Ya, está bien. La otra forma es servir en porciones bien pequeñas.
ADC: ¿Tamaño bocadito?
DB: No, más chiquitos todavía.
ADC: Señora presidenta, me parece que se está burlando de los pobres.
DB: Jamás haría eso.
ADC: Entonces, dígame cómo puedo cocinar con 10 soles.
DB: A ver, ¿usted se acuerda de "20 lucas"? Era un programa de cocina en el que se explicaba cómo cocinar con 20 soles. ¿Se acuerda de él?
ADC: Sí.
DB: Ya pues. Véalo de nuevo, pero solo hasta la mitad.
ADC: Señora presidenta, ¿por qué no me dice la verdad?
DB: La verdad es que me equivoqué terriblemente.
ADC: Al menos lo admite. Se equivocó en engañar a la gente,
DB: No, me equivoqué en contestarle la llamada.





Come rico, duerme bien e hinca como ninguno

VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024 DIRECTORA: CECILIA VALENZUELA www.peru21.pe







MECHAÍN© 2024

BONITO, TODO ME PARECE BONITO,
BONITO MI HERMANO, MI WAYQUI, MI ROLEX,
ME IMPORTA UN COMINO LA INSEGURIDAD.
Y A MÍ... TODO ME PARECE BONITO.

"BONITO"